

Comisión de Justicia recibió recomendaciones del Poder Judicial en relación a la prisión preventiva



La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República recibió al Juez Supremo, José Antonio Neyra Flores, representante del Poder Judicial, para el estudio de posibles modificaciones al Código Procesal Penal del Proyecto de Ley N° 3453/2018-CR, 3842/2018-CR, 3857/2018-CR y 3898/2018-CR, en relación a la prisión preventiva.

Asimismo, se aprobó por unanimidad el predictamen del Proyecto de Ley N° 2765/2017-CR, Ley que establece el procedimiento para que los sectores del Poder Ejecutivo, Poder Judicial, instituciones públicas, gobiernos regionales y gobiernos locales remitan información al Congreso de la República y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos sobre normatividad con rango de ley y decretos supremos derogados, modificados en forma tácita o que cumplieron su objeto.

Del mismo modo, se aprobó archivar el Proyecto de Ley N° 388/2016-CR, que establecía un arancel al servicio notarial.

Martes, 07 de mayo de 2019